



**HAL**  
open science

# Presencia de la terminología gramatical árabe en el Tesoro de la lengua castellana o española de Sebastián de Covarrubias (1611)

Dominique Neyrod

► **To cite this version:**

Dominique Neyrod. Presencia de la terminología gramatical árabe en el Tesoro de la lengua castellana o española de Sebastián de Covarrubias (1611). *Historiografía Lingüística*, 2014. hal-02043836

**HAL Id: hal-02043836**

**<https://hal.science/hal-02043836v1>**

Submitted on 21 Feb 2019

**HAL** is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.

---

Dominique Neyrod

Université du Maine (Le Mans)

## Presencia de la terminología gramatical árabe en el *Tesoro de la lengua castellana o española* de Sebastián de Covarrubias (1611)

### RESUMEN

Existe en los comentarios gramaticales a palabras ‘arábigas’ del *Tesoro de la lengua castellana o española* de Covarrubias un grupo de términos que no difieren a primera vista de los que las gramáticas de las lenguas romances han heredado de la latina: ‘letra’, ‘silaba’, ‘partícula’, ‘participio’ suenan muy familiares; ‘letra aditicia’, ‘participio agente’, ‘participio superlativo’, ‘terminación árabe’ despiertan en cambio cierta curiosidad. Nuestra hipótesis es que esta terminología debe ser interpretada dentro del marco de la tradición gramatical árabe y como intento de traducción de su terminología propia. Tal planteamiento contribuirá a una evaluación más correcta de las etimologías árabes del *Tesoro*, al subrayar su inscripción dentro de la tradición gramatical árabe de la que Diego de Urrea, perito preferido de Covarrubias, era representante reconocido en su época.

### ABSTRACT

The commentaries of *palabras arábicas* in the *Tesoro de la lengua castellana o española* de Sebastián de Covarrubias contains several grammatical terms which are not different, at a first glance, of those of the Latin languages, as *letra*, *silaba*, *partícula*, *participio*. Others, like *terminación árabe*, *letra aditicia*, *participio agente*, *participio superlativo*, *nombre de mensura superlativa* are not usual in the context of Latin grammar. We believe in fact that all of them are adaptations or translations of Arabic grammatical terminology and we point the convenience of considering the Arabic etymologies of the *Tesoro* as a testimony of the first Arabic Studies in Spain.

### 1. Introducción

Contiene el *Tesoro de la lengua castellana o española* de Covarrubias numerosas referencias a la gramática árabe, que aparecen en los comentarios etimológicos del lexicógrafo a las ‘palabras arábicas’ que recoge en su obra. Un aspecto del tema es la presencia, en estos comentarios, de una terminología gramatical que sólo a la luz de la gramática árabe puede ser interpretada correctamente, ya que representa, en realidad, intentos de traducción de conceptos gramaticales propios de ésta.

Los términos que nos interesarán en el marco de este estudio son principalmente calcos, semánticos o léxicos. ‘En su terminación árábica’; ‘letra’, ‘sílabas’, ‘partícula’, ‘letra aditicia’; ‘participio’; ‘mensura’, son palabras o expresiones que, aunque no lo parezca a primera vista, se refieren a categorías de la gramática árabe, como intentaremos demostrarlo.<sup>1</sup>

## 1. ‘En su terminación árábica’

Abundan los comentarios etimológicos de ‘palabras árabicas’ en los que aparece la expresión ‘en su terminación árábica’ o su variante ‘en su terminación’. Por ejemplo:

Almalafa: Diego de Urrea dize ser ropa que se pone sobre todo el demás vestido. En su terminación árábica *malafetun* [...].<sup>2</sup>

Almagre: [...] el nombre almagre es árábigo, y en su terminación, según Diego de Urrea, se dize *magretun* [...].<sup>3</sup>

Almártega: [...] dize Urrea que en su terminación árábica es *mertacun* [...].<sup>4</sup>

Almívar: [...] dize Diego de Urrea que en su terminación árábica se dize *miobretum* [...].<sup>5</sup>

Recordaremos que esta ‘terminación árábica’ /un/ (y muchas veces /um/ en el *Tesoro*) se compone de la vocal casual /u/ (nominativo) y de la /n/ final de indefinición o *tanwīn*, las cuales pueden ser precedidas del segmento fonológico /at/ (grafía >et< en el *Tesoro*), marca del femenino. No podemos detenernos aquí en las múltiples explicaciones que merecen estas marcas en gramática árabe y sus formas en el *Tesoro*, las cuales hemos comentado brevemente en Neyrod (2012: 666-667). Retendremos no más que estas marcas constituyen lo que la gramática árabe llama ‘*i’rāb*’.

¿Qué es el ‘*i’rāb*’? La morfología y la etimología de la palabra ‘*i’rāb*’ evocan, escribe Jean-Patrick Guillaume (1998), la idea de ‘expresarse claramente, en buen árabe’. En efecto, ‘*i’rāb*’ es morfológicamente un ‘nombre verbal’ (en terminología árabe *maṣdar*, lit. ‘origen, principio’) de igual raíz que el nombre *al-‘arab*, ‘los árabes’, los verbos ‘*arraba*, ‘hablar árabe’ y ‘*a’raba*, ‘hablar claro’ ‘hablar árabe con pronunciación de las desinencias’.

La palabra se usa técnicamente, sigue Guillaume, para denotar ‘la variación de la final de las palabras determinada por la variación de sus operadores’.<sup>6</sup> Aš-Širbīnī,

1 Advertimos que no nos proponemos discutir el acierto de las etimologías del *Tesoro* que utilizamos como ejemplos. Señalaremos cuando sea necesario las etimologías sacadas del *Diccionario de arabismos y voces afines en iberorromance* de Federico Corriente, sólo como punto de referencia y de comparación.

2 *almalafa*: ‘toca de los musulmanes, de cabeza a pies’. Del and. [= árabe andalusí] *almalḥāfa* < cl. [= árabe clásico] *milḥafah* (Corriente 2003).

3 *almagre*: ‘óxido de hierro natural’. Del and. *almágrah* < cl. *mag(a)rah* ‘tierra roja’ (Corriente 2003).

4 *almárta/iga*: ‘cabezada’. Del and. \**almárta’a* por cl. *ritā’* ‘traba del ganado’, ambos nombres instrumentales formados con metanálisis de raíz sobre el verbo cl. *irta’a* ‘pacer’ < {r’y} (Corriente 2003).

5 *almívar*: ‘jarabe de azúcar’. Del and. \**almība* < cl. *maybah* < neop. [= neopersa] *meýbe* ‘néctar de membrillo’ (Corriente 2003).

6 “Ce terme, qui, par sa morphologie et son étymologie, évoque l’idée de ‘s’exprimer clairement et avec élégance, en bon arabe’, est employé techniquement pour désigner ‘la variation de la finale des mots déterminée par la variation de leurs régissants’.” (Guillaume 1998: 44).

gramático egipcio del siglo XVI, en su comentario<sup>7</sup> de la *Muqaddima*<sup>8</sup> de Ibn Āğurrūm, gramático de principios del siglo XIV, explica lo mismo que *'i'rāb* tiene un sentido léxico 'aclarar, explicar claramente' y un sentido técnico 'el cambio del estado del final de las palabras, debido a la variación de los operadores'.<sup>9</sup>

A nuestro parecer, la expresión 'terminación arábica' debe interpretarse, precisamente, como intento de recoger las dos significaciones, léxica ('propiamente árabe') y técnica ('cambio de la terminación') del vocablo árabe *'i'rāb*, diferenciándose así de otras traducciones latinas, casi contemporáneas del *Tesoro*, que recogen sólo la significación técnica. *Mutatio, declinatio, casus*, por ejemplo, en las primeras traducciones al latín de la *Muqaddima* de Ibn Āğurrūm a principios del siglo XVII,<sup>10</sup> convienen al fenómeno gramatical que denotan, pero abandonan una parte de la significación del *'i'rāb*, y a la vez su especial estatuto en la gramática árabe, que difiere del de la flexión en latín. La tradición arabista occidental adoptó sin embargo la traducción de *'i'rāb* por 'casos' (nominativo / acusativo / genitivo o sujeto / objeto / oblicuo) asimilándolo ni más ni menos a la flexión casual.<sup>11</sup>

## 2. Letra, sílaba, partícula

No menos reveladora de un esfuerzo de traducción de conceptos propios de la gramática árabe es la alternancia entre los términos 'letra', 'sílabas', 'partícula' en cierto contexto gramatical dentro del cual se comenta la etimología de las 'palabras arábicas'. Por ejemplo:

Almadraba: [...] Diego de Urrea dize que en su terminación arábica es *medrabetun*, del verbo *derebe*, que significa encerrar [...]. Adviértese que la *m*, o la sílaba *ma*, no es radical sino constitutiva del nombre de lugar.<sup>12</sup>

---

7 Edición, traducción al inglés y comentario por Michael Carter (1981).

8 Conocido también como la *Āğurrūmiyya*, este tratado del gramático marroquí Ibn Āğurrūm al-Sanhājī (m. 1323) consta de 12 páginas compuestas para aprenderlas de memoria y ha conocido un éxito considerable en Oriente como en Occidente: "Cette *Āğurrūmiyya*, ce précis de syntaxe, ce condensé de grammaire connaît un éclatant succès tant en Orient qu'en Occident" (Balagna 1984: 38). Sobre el éxito de la *Āğurrūmiyya* en España, ver también López-Baralt (2006: 19-107).

9 "Lexically this term means 'making clear': the Arabs say '*a'raba r-rajulu 'amma fī damīrihi* 'the man clearly expressed what was in his mind'. Its technical meaning is [...] the change in the state of word-endings due to the variation of operators [...]" (Carter 1981: 34).

10 Para más detalles, v. Troupeau (1962).

11 A este propósito, v. por ejemplo: "En dépit des différences qui peuvent être relevées, d'une part entre le fonctionnement de l'*'i'rāb* en arabe et celui du marquage casuel dans d'autres langues considérées comme plus paradigmatiques en la matière (le latin et le grec classique, notamment) et, d'autre part, entre la manière dont ces faits ont été thématiques par les différentes traditions grammaticales auxquelles ils ressortissent, il n'apparaît pas trop illégitime d'assimiler l'*'i'rāb* à une flexion casuelle". (J. P. Guillaume 1998: 44). [Pese a las diferencias que se pueden notar, primero entre el funcionamiento del *'i'rāb* en árabe y el de las marcas casuales en otras lenguas consideradas como más paradigmáticas en esta materia (latín y griego especialmente) y segundo, entre los planteamientos de esos hechos por las distintas tradiciones gramaticales, no parece ilegítimo asimilar el *'i'rāb* a una flexión casual (nuestra traducción)].

12 almadraba: del and. almadrāba, nombre de lugar de la raíz {drb} con el sentido de 'lugar donde se lucha o golpea' (Corriente 2003).

Almohada: dize Diego de Urrea que en su terminación arábica se dize *mehaddetum*, del nombre *haddum*, que significa mejilla; y por ser nombre local almohada, tiene la letra *m* o la partícula *mo*, que significa lugar [...].<sup>13</sup>

Almarraja: [...] Diego de Urrea dize [...] en su terminación arábica se llama *mervexetum*, del verbo *rexxe*, que significa rociar. Y presupuesto que el *al* es artículo, y el *ma* letra instrumental, digo que [...].<sup>14</sup>

Almoxarife: [...] Diego de Urrea, que en su terminación arábica se dize *muxerifun*, del verbo *xerefe* [...]. De manera que en este nombre almoxarife, *al* es artículo, *mo* es partícula instrumental [...].

El contexto gramatical es el de la derivación de verbal de los dichos ‘nombres de lugar’ y ‘nombres instrumentales’ por medio de la prefijación del formativo /m-/, vocalizado /a/ (=ma-) para nombres de lugar, /i/ (=mi-) para nombres instrumentales. Pasaremos por alto los motivos –diatópicos y diacrónicos– por los cuales los prefijos /ma-/ y /mi-/ son aludidos en el *Tesoro* como /ma-/ y /mo-/, y examinaremos sólo el recurso a estos tres términos, letra/sílaba/partícula, para referir a un mismo fenómeno gramatical.

Primero hay que decir que el formativo /m/ pertenece, en gramática árabe, a la categoría del *ḥarf*, tercera parte del discurso, las dos primeras siendo el nombre /ism/ y el verbo /fi‘l/. Morfológicamente, el *ḥarf* es la parte del discurso que, al contrario del nombre y del verbo, no puede recibir las marcas del ‘i‘rāb. Pero esta definición negativa, como lo vamos a ver, no es la que intenta ceñir la alternancia letra/sílaba/partícula.

En efecto, el vocablo *ḥarf* tiene varios otros sentidos técnicos, que corresponden a los conceptos encerrados en cada uno de nuestros términos: grafema, fonema, consonante, morfema. Tiene también varios sentidos lexicales relacionados con la noción de ‘límite’<sup>15</sup> y según Carter (1981), equivalentes a ‘una pequeña parte’, y más técnicamente ‘una partícula’.<sup>16</sup> Por otra parte, Joseph Dichy (1990) subraya que la palabra *ḥarf* denota a la vez el ‘sonido de la lengua’ y la ‘letra del alfabeto’ y que la unidad de estas dos significaciones constituye en la tradición árabe una evidencia. Analizando un texto del gramático Ibn Ğinnī (m. 1002), Dichy llega a la conclusión de que existen, en realidad, varios niveles de representación del *ḥarf*. En uno de ellos, el nivel gráfico, el *ḥarf* puede ser una letra del alfabeto –una consonante, ya que sólo las letras consonantes constituyen el alfabeto– o una letra del alfabeto con marca diacrítica señalando la vocal. Añadiremos que este conjunto, letra + marca diacrítica, forma en efecto una sílaba CV –que la tradición gramatical árabe llama *ḥarf mutaharrik* (Bohas / Guillaume / Kouloughli 2006: 95)–, pero cuando se trata de los formativos /m + a/ o /m + i/ o

13 almohada: ‘colchoncillo para la cabeza’. del and. *almuxádda* < cl. *Mixaddah* (Corriente 2003).

14 almarraja: ‘vasija para rociar’. Del and. *almarásshah* < cl. *marásshah*, con metátesis de geminación ya intraandalusí [...] (Corriente 2003).

15 “It seems appropriate [...] to mention that the terms for ‘consonant’ and ‘vowel’ universally used in the technical literature [of the Arabic grammarians], that is *ḥarf* and *ḥaraka*, respectively mean, as far as etymology is concerned, ‘limit’ and ‘movement’” (Bohas / Guillaume / Kouloughli 2006: 95). [Parece apropiado mencionar que los términos universalmente utilizados en la literatura técnica de los gramáticos árabes, *ḥarf* y *ḥaraka*, significan respectivamente ‘límite’ y ‘movimiento’] (nuestra traducción).

16 “*ḥarf* means exactly what it says, a ‘bit’ (more technically a ‘particle’)” (Carter 1981: 15 §1. 25 (1)).

/m + u/ es además un morfema gramatical, que no ostenta morfología de nombre ni de verbo, y por eso es un *ḥarf*, o ‘partícula’ en la tradición de los arabistas occidentales, que seleccionan este único equivalente terminológico. En cambio, con el trinomio ‘letra/sílaba/partícula’, el *Tesoro* intenta traducir los diferentes niveles de representación del *ḥarf* en la tradición árabe.

### 3. ‘Letra aditicia’

El calco léxico ‘letra aditicia’ debe entenderse también a la luz de la gramática del *ḥarf*. La expresión terminológica se presenta en varios artículos del *Tesoro*, como por ejemplo:

Almirez: [...] dize Diego de Urrea ser arábigo, *milireçum* [...]; hemos de advertir que la *mi* es letra aditicia, et *signum instrumentale* [...].<sup>17</sup>

Almagre: [...] el nombre almagre es arábigo, y en su terminación, según Diego de Urrea, se dize *magretun* [...]. Y así se ha de notar que la *M* no es letra radical sino aditicia y formativa del nombre instrumental [...].

Almoneda: [...] Diego de Urrea dize ser arábigo, *al* artículo, la *m* es aditicia constitutiva del participio agente; la *rayz* es el verbo *nedeye* que vale llamar [...].<sup>18</sup>

Primero haremos notar, como para confirmar lo que venimos diciendo, que el término ‘letra’ se aplica tanto al grafema/fonema (“la *M* no es letra radical”) como a la secuencia silábica (“la *mi* es letra aditicia”).

En cuanto a la expresión ‘letra aditicia’, no cabe duda que su modelo terminológico es el *ḥarf az-zāid*, literalmente el *ḥarf* ‘de aumento’ o ‘de adición’. La tradición gramatical árabe reconoce en efecto un grupo de diez *ḥurūf az-ziyāda*, diez ‘letras de aumento’, que son segmentos que pueden tener estatuto de elementos constitutivos no radicales de la palabra, lo que subraya nuestro lexicógrafo al oponer ‘letra radical’ y ‘letra aditicia’ (v. ‘almagre’) y al comentar que la letra aditicia es formativa o constitutiva del nombre instrumental o del participio agente (v. ‘almagre’, ‘almoneda’).

Entre las *ḥurūf az-ziyāda* figura pues la *mim*, /m/, formativa del nombre de lugar y del nombre instrumental, como ya lo hemos dicho, y de varias otras clases de ‘participios’ como lo veremos más adelante. Esta función de la *mim* es subrayada por el lexicógrafo en el artículo ‘almalafa’:

[...] En su terminación arábiga *malafetun*, del verbo *lehafe* [...]. Es mensura de participio y nombre instrumental, y por eso tiene la *mim*, que es la *m* en el principio.

### 4. Participio agente

Llegamos así al término ‘participio’ que, a pesar de su apariencia muy latina, necesita también ser interpretado dentro del marco de la gramática árabe. En efecto, ésta reconoce una clase de formas nominales, de las cuales dice que son ‘en relación con los verbos’, lo que, para un gramático como Zamaḳṣarī, declara Bohas (1982), signi-

---

17 almirez: ‘mortero’. Del and. *almhrás* < cl. *mihrás* (Corriente 2003).

18 almoneda: ‘venta en pública subasta’. Del and. *almunáda* < *munādāh* ‘proclamación’ (Corriente 2003).

ficaría que tienen la misma raíz consonántica con el mismo contenido semántico que los verbos con los cuales están ‘en relación’.<sup>19</sup> Entre los ocho tipos de nombres ‘en relación con los verbos’ figuran el *ism al-makān* (nombre del lugar) y el *ism al-āla* (nombre del instrumento) que ya hemos encontrado en varios ejemplos, así como el *ism al-fā’il* (nombre del ‘hacedor’ o del agente), al que el *Tesoro* alude con la expresión terminológica ‘participio agente’, como en los ejemplos siguientes:

Almoneda: la venta de las cosas, pública [...]. Diego de Urrea dize ser arábigo, *al artículo*, la *m* es aditicia constitutiva del participio agente; la *rayz* es el verbo *nedeye* que vale llamar [...].

Almotazén: fiel de las medidas y pesos. [...]. Diego de Urrea dize ser su terminación arábigo *muhtesibun*, participio agente del verbo *ahtesebe*, que significa tomar cuenta con eficacia y rigor de justicia. [...].<sup>20</sup>

Álgebra: [...] Diego de Urrea, que en su terminación arábigo se dize *giabirun*, participio agente del verbo *gebere* [...].<sup>21</sup>

Para evaluar correctamente la expresión ‘participio agente’ en el *Tesoro*, hay que volver a las tres partes del discurso definidas por la tradición árabe –nombre, verbo, partícula (*ḥarf*)–, y añadir que cada una de estas tres clases alberga sub-clases de palabras que poseen ciertas características de otra clase. Así, en la clase del nombre, al lado del grupo fundamental constituido por los sustantivos, que ostentan sólo las características de su clase, existe una sub-clase de palabras ‘verbo-nominales’ –los ‘nombres en relación con los verbos’– que pueden, como lo hace el verbo y como no lo hace el nombre sustantivo, gobernar el *’i rāb* en otros nombres.<sup>22</sup>

Así que en la expresión ‘participio agente’, el término ‘agente’ es la traducción de *fā’il*, literalmente ‘el que hace’, ‘el que actúa’. En cuanto a ‘participio’, no es el participio de la gramática latina (o sea un nombre derivado de verbo y que sigue significando tiempo, existiendo así participio presente, pasado o futuro). Diremos, citando parcialmente a Bohas (1982: 222) que aquí, ‘participio’ significa que se trata de “un

19 “Par ‘en relation avec les verbes’, Zamaḡsarī entend que ces noms sont en connexion avec les verbes sous l’aspect de l’*ištiqāq* et qu’en eux se trouvent les consonnes du verbe. Il existe donc entre ces noms et le verbe une connexion et une relation en ce qui concerne la forme phonétique, puisqu’ils ressortissent tous à une même racine; [...]. En disant qu’il existe entre ces noms et le verbe une relation d’*ištiqāq*, IY [= Ibn Ya’īš] veut dire que la même racine consonantique abstraite (*aṣl lafḍī*) avec sa charge sémantique (*aṣl ma’nawī*) se trouve en eux tous [...]”. (Bohas 1982: 181-182). [Con la expresión ‘en relación con los verbos’, Zamaḡsarī quiere decir que estos nombres están relacionados con los verbos del punto de vista del *ištiqāq* y que en ellos se encuentran las consonantes del verbo. Existe pues entre estos nombres y el verbo una conexión y una relación del punto de vista fonético, siendo todos relacionados con una misma raíz [...]. Cuando dice que existe entre estos nombres y el verbo una relación de *ištiqāq*, IY [= Ibn Ya’īš] quiere decir que la misma raíz consonántica abstracta (*aṣl lafḍī*) con su carga semántica (*aṣl ma’nawī*) se encuentra en todos ellos (traducción nuestra)].

20 almotacén: ‘fiel de mercado’. Del and. *almu’tasāb* < cl. *mu’tasīb* ‘el que se gana la retribución divina por sus desvelos por la comunidad islámica’, nombre del titular de una función pública de vigilancia del cumplimiento de la ley y la moral (Corriente 2003).

21 álgebra: ‘cierta ciencia matemática’, ‘reducción de fracturas óseas’. Del and. *aljabr* [...] (Corriente 2003).

22 “Related to the verb are to be found several classes of ‘verbo-nominal’ elements such as the *maṣdar* (i.e. the name of the verbal notion considered independently of its instantiation), the active and passive participles, and some classes of adjectives, which all have in common that, like the verb and unlike the hard-core substantives, they can govern the nominative and accusative” (Bohas / Guillaume / Kouloughli 2006: 52).

nombre (en la acepción de los gramáticos árabes que se extiende a todo lo que no es verbo ni ‘partícula’) que ‘participa’ en la estructura [silábica] y el [semantismo] del verbo imperfectivo y puede a nivel sintáctico tener el mismo papel que [el verbo], [es decir la capacidad de rección]”.<sup>23</sup> Comentando las diferentes traducciones, en el arabismo occidental, de la expresión *ism al-fā’il*, Bohas considera que “traducir *ism al-fā’il* por nombre de agente, actante, operante... es retener sólo el hecho que puede ser sujeto o ‘actante’, es decir retener sólo uno de sus usos en sintaxis o a nivel semántico, y pasar completamente por alto la identidad de estructura y de [semantismo] entre éste y [el verbo] imperfectivo, las cuales son, para los gramáticos árabes, sus características esenciales, de las que proceden sus propiedades sintácticas”.<sup>24</sup> En esta perspectiva, Bohas prefiere la traducción tradicional en el arabismo, ‘participio activo’, precisando que no es activo “porque le prestamos una actividad cualquiera, sino porque el verbo imperfectivo en cuya forma y [semantismo] ‘participa’ es el imperfectivo de la voz activa”.<sup>25</sup>

Aparece finalmente que la expresión ‘participio agente’ como equivalente terminológico de *ism al-fā’il*, selecciona una traducción literal, la de *fā’il* por ‘agente’ y una explicitación gramatical, la de *ism* por participio, teniendo en cuenta que se trata de un *ism al-muttaṣil bi al-’af’āl*, un ‘nombre en relación con los verbos’.

## 5. Participio/nombre superlativo/nombre de mensura superlativo

Otras expresiones terminológicas del *Tesoro* se refieren a otro tipo de ‘nombre en relación con los verbos’: se trata de ‘participio superlativo’, ‘nombre superlativo’, ‘nombre de mensura superlativo’ que figuran en los artículos siguientes:

alcahueta: [...] según Diego de Urrea, que en término arábigo se llama *cauvadun*, participio superlativo del verbo *cade* [...].<sup>26</sup>

alfayate: Vale en arábigo sastre, y alhayate, en su terminación *hayatun*, del verbo *hayete*, que vale coser, según Diego de Urrea. Y dize ser nombre superlativo del mismo verbo, para dar a entender que, aunque todos suelen coser si alguna cosa se les rompe, este alhayate lo tiene por oficio [...].<sup>27</sup>

alcayata: En arábigo, dize Diego de Urrea, se llama *cayetun*, nombre de mensura superlativo, del verbo *cayeta* [...].<sup>28</sup>

23 Le *ism al-fā’il* “[...] est un nom (dans l’acception des GA [= grammairiens arabes] qui englobe tout ce qui n’est pas verbe ou ‘particule’) qui ‘participe’ de la structure et du *ma’na II* du verbe inaccompli et peut, au plan syntaxique, jouer le même rôle que lui” (Bohas 1982: 222).

24 “Traduire *ism al-fā’il* par nom d’agent, actant, opérant... c’est ne rendre compte que du fait qu’il peut être sujet ou ‘actant’, c’est-à-dire ne tenir compte que de l’un de ses usages en syntaxe ou au plan de l’interprétation sémantique, en laissant tomber complètement l’identité de structure et de *ma’nā II* [= sémantisme] entre lui et l’inaccompli qui sont, pour les GA [= grammairiens arabes] ses caractéristiques essentielles dont suivent ses propriétés syntaxiques” (Bohas 1982: 222).

25 “Nous précisons : participe actif, pour le distinguer du *ism al maf’ūl* [lit. ‘nom de l’agi’], non parce que nous lui prêtons une activité quelconque, mais parce que l’inaccompli, à la forme et au *ma’nā II* duquel il ‘participe’, est l’inaccompli de la forme active” (Bohas 1982: 222).

26 alcahuete: del and. *alqawwād* < cl. *qawwād* (Corriente 2003).

27 alfayate: del and. *alxayyāt* < cl. *xayyāt* (Corriente 2003).

28 alcayata: del romand. \*al+QAYĀṬA < lt. *cāia* (Corriente 2003).

Tres expresiones terminológicas, que apuntan todas hacia un nombre deverbal de sentido intensivo, cuyo esquema derivativo es /fa‘‘āl/, o sea la estructura silábica CaCCāC: así /qawwād<sup>um</sup>/ –el *cauvadun* del *Tesoro* (alcahueta)– o /xayyāṭ<sup>um</sup>/ –el *hayatun* del *Tesoro* (alfayate).

Larcher analiza dicha forma como intensiva del participio activo (*ism al-fā‘il*) de cierta categoría de verbos (2003: 36); para Corriente, se trata de un adjetivo de intensidad, capaz a veces de rección verbal (2002: 172). La doble terminología del *Tesoro*, participio/nombre, trata a su manera de dar cuenta de los dos aspectos, verbal y nominal de la forma.

Finalmente, hay que llamar la atención sobre la expresión ‘nombre de mensura superlativo’, en la que la palabra ‘mensura’ es término gramatical, calco semántico del árabe *wazn* (literalmente ‘medida de peso’), lo que el arabismo occidental ha llamado ‘esquema derivativo’ o ‘esquema morfológico’, que consiste en “un procedimiento de reconocimiento que hace posible el relacionamiento de todas las palabras del idioma con una de las estructuras definidas o producidas por la morfología. Este procedimiento consiste en la atribución de un esquema (*wazn*) a cada palabra (excepto las partículas” (Bohas / Guillaume / Kouloughli 2006).<sup>29</sup>

## 6. Para concluir

La terminología que acabamos de examinar se ha forjado claramente desde la perspectiva de la gramática árabe y revela también un manejo ágil de los conceptos y términos de la gramática latina. No sorprende, pues, que todos los ejemplos que hemos citado sean etimologías atribuidas por el lexicógrafo a Diego de Urrea, arabista reconocido en su tiempo, criado desde niño en el estudio de la gramática y de las letras árabes y beneficiario, en su edad adulta, de una sólida formación latina.<sup>30</sup> No sabemos sin embargo si Urrea es inventor de esta terminología o si ella circulaba entre los letrados españoles que estudiaban la gramática árabe en los tratados tardíos más conocidos, la *Alfiyya*, la *Kāfiyya*, la *Āğurrūmiyya*,<sup>31</sup> de los cuales numerosos ejemplares se encontraban en la España del siglo XVI y principios del XVII, según declara López Baralt (2006). En todo caso, lo que subraya el estudio que acabamos de presentar es la necesidad de reformar un punto de vista muchas veces injustamente negativo sobre las etimologías árabes del *Tesoro* y la conveniencia de considerarlas desde el ámbito de ese primer arabismo en España del que Diego de Urrea fue una figura destacada.

29 “*taṣrīf* [= el sistema morfológico] comprises a procedure of recognition which makes it possible to link all words in the language to one of the structures defined or produced by morphology. This procedure consists of assigning a pattern (*wazn*) to every word except particles” (Bohas / Guillaume / Kouloughli 2006: 76).

30 Sobre la personalidad y la carrera de arabista de Diego de Urrea, ver Rodríguez Mediano (2004) y Rodríguez Mediano / García Arenal (2002 y 2006: 299-325).

31 La *Alfiyya*, tratado gramatical de Ibn Mālik (m. 1273); la *Kāfiyya* del gramático egipcio Ibn al-Ḥāğib (m. 1249) y la *Āğurrūmiyya* fueron editadas por primera vez en Occidente por la *Typographia Medicea* en 1592.

## Referencias bibliográficas

- Balagna, Josée (1984): *L'imprimerie arabe en occident (XVIe, XVIIe et XVIIIe siècles)*. Paris: Maisonneuve et Larose.
- Bohas, Georges (1982): *Contribution à l'étude de la méthode des grammairiens arabes en morphologie et en phonologie d'après des grammairiens arabes 'tardifs'*. Université de Lille III : Atelier national de reproduction des thèses.
- Bohas, Georges / Guillaume, Jean-Patrick / Kouloughli, Djamel (2006): *The Linguistic Arabic Tradition*. Washington DC: Georgetown University Press.
- Carter, Michael G. (ed.) (1981): *Arab Linguistics. An introductory classical text with translation and notes*. Amsterdam: John Benjamins B.V.
- Corriente, Federico (2002 [1998]): *Gramática árabe*. Barcelona: Herder Editorial.
- Corriente, Federico (2003 [1999]): *Diccionario de arabismos y voces afines en iberorromance*. Madrid: Gredos.
- Covarrubias, Sebastián de (2003 [1943]): *Tesoro de la lengua castellana o española*. Ed. por Martín de Riquer. Barcelona: Alta Fulla.
- Dichy, Joseph (1990): "Grammatologie de l'arabe I: les sens du mot ḥarf ou le labyrinthe d'une évidence". *Studies in the history of Arabic Grammar II*. Ed. por Kees Versteegh y Michael G. Carter. Amsterdam / Philadelphie: John Benjamins, 111-128.
- Guillaume, Jean-Patrick (1998): "Les discussions des grammairiens arabes à propos du sens des marques d'Irab". *Histoire Epistémologie Langage*. Tome 20, fascicule 2, 43-62.  
[http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/article/hel\\_0750-8069\\_1998\\_num\\_20\\_2\\_2711](http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/article/hel_0750-8069_1998_num_20_2_2711)
- Larcher, Pierre (2003): *Le système verbal de l'arabe classique*. Aix-en-Provence: Publications de l'Université de Provence.
- López Baralt, Luce (2006): *'A zaga de tu huella'. La enseñanza de las lenguas semíticas en Salamanca en tiempos de San Juan de la Cruz*. Madrid: Trotta.
- Neyrod, Dominique (2012): "Dize Diego de Urrea que... o los discursos entrelazados de Diego de Urrea y Sebastián de Covarrubias sobre 'palabras arábicas' en el *Tesoro de la lengua castellana o española*". *Historiografía lingüística: líneas actuales de investigación*. Ed. por E. Battaner, V. Calvo y P. Peña. Münster: Nodus Publikationen, 665-673.
- Rodríguez Mediano, Fernando (2004): "Diego de Urrea en Italia". *Al-Qantara*. XXV/1: 183-202.
- Rodríguez Mediano, Fernando / García-Arenal, Mercedes (2002): "Diego de Urrea y algún traductor más: en torno a las versiones de los Plomos". *Al-Qantara*. XXIII/2: 499-516.
- Rodríguez Mediano, Fernando / García-Arenal, Mercedes (2006): "De Diego de Urrea a Marcos Dobelio, intérpretes y traductores de los 'Plomos'. *Los plomos del Sacromonte: invención y tesoro*. Ed. por M. Barrios Aguilera y M. García Arenal. València: Publicacions de la Universitat de València, 297-335.
- Troupeau, Gérard (1962): "Trois traductions latines de la Muqaddima d'Ibn Āğurrūm". *Études d'orientalisme dédiées à la mémoire de Lévi-Provençal*. T. 1. Paris: Maisonneuve et Larose, 339-365.